



El próximo 7 de diciembre, durante el CSNP1 – Trofeo Poni Club de España (UCJC Sports Club) está previsto constituir un Tribunal para la medición de aquellos ponis de 8 o más años, que no estén en posesión de certificado de medición definitivo, y que deseen participar en la citada competición.

Podrán también acudir aquellos ponis que, teniendo certificado provisional, deseen obtener uno nuevo. Se pone de relieve que el nuevo certificado provisional que se expida será el único válido hasta la emisión del definitivo, cuando corresponda.

El Tribunal quedará constituido desde las 10.00h.

Todos los ponis que quieran acceder a la medición, deberán estar en posesión de la documentación oficial de la RFHE.